



Concejo Municipal

Comunicado 023 *Presidente del Concejo instala Segundo Periodo de Sesiones Plenarias Ordinarias*

La Dorada, mayo 3 de 2019

En sesión plenaria ordinaria que se llevó a cabo el 2 de mayo del año en curso, El Presidente del Concejo, Jairo Perdomo Ortiz instala el segundo periodo de sesiones plenarias ordinarias. Durante la sesión se da lectura a la Resolución 056 de mayo 2 de 2019 expedida por el Concejo Municipal, en la cual hace referencia a la terminación de la sanción de suspensión de voto y uso de la palabra dada al concejal Johnny Villada y al Presidente del Concejo, Jairo Perdomo Ortiz y sobre la conformación de no prórroga de esta, dada a conocer por la oficina jurídica del Partido Liberal Colombiano.

El trabajo responsable de sus cabildantes, incluye el ejercicio del control político, con el objetivo de conocer por medio de citaciones e invitaciones, la gestión política administrativa en cabeza de los equipos de gobierno de las secretarías de despacho, los representantes legales o gerentes de las entidades descentralizadas, los jefes de departamento administrativo y los demás que la ley señale.

El Presidente del Concejo dispuso la realización de veintiuna sesiones, a las cuales serán invitados y citados los directores y secretarios de las diferentes dependencias de la administración y entidades cuyas actividades afectan o benefician a la comunidad. Así mismo la Corporación debatirá los proyectos que el ejecutivo considere deba radicar durante este periodo ordinario.

Durante su discurso de instalación del periodo ordinario, el Presidente de la Corporación invitó a sus compañeros a realizar sus aportes para mejorar y reiteró que su presidencia es de puertas abiertas, dispuesta a colaborar en la medida en que le sea posible. Igualmente extendió una invitación a la comunidad, funcionarios y medios de comunicación para que acompañen a la Corporación en este periodo ordinario.

El Presidente del Concejo invita a la comunidad a participar de las sesiones y conocer el trabajo responsable que realizan sus cabildantes


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó: el H.C. JAIRO PERDOMO ORTIZ – Presidente
Elaboró, revisó y aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

“Estamos de paso... pero dejaremos huella”